

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1033-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA CARRERA DE DERECHO PARA LA
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA"

I. Objeto del Concurso

CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA CARRERA DE DERECHO PARA LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA.

II. Unidad Orgánica

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

III. Cantidad

4

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal y Compensaciones

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del puesto

| REQUISITO | DETALLE |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE DERECHO. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General | <ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE CINCO (05) AÑOS. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica | <ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN FUNCIONES DESARROLLADAS EN ÁREAS DE LOGÍSTICA, ADQUISICIONES O ABASTECIMIENTO, MÍNIMA DE TRES (03) AÑOS. • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Competencias | <ul style="list-style-type: none"> • CALIDAD Y EXCELENCIA, ORIENTACIÓN A RESULTADOS, INICIATIVA Y PROACTIVIDAD. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none"> • DIPLOMADO O ESPECIALIZACIÓN ACREDITADA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO. • ACREDITACIÓN VIGENTE COMO PROFESIONAL O TÉCNICO CERTIFICADO DEL OSCE. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO EN SIGA, SIAF, SEACE Y APLICATIVO CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO |
| <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos | <ul style="list-style-type: none"> • NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. |



VII. **Características del puesto y/o cargo**
Principales funciones a desarrollar:

- Realizar las acciones necesarias, a fin que la Subgerencia de Logística cumpla con la suscripción de los contratos derivados de los Procedimientos de Selección, dentro de los plazos establecidos en la norma de contrataciones.
- Publicar los documentos del perfeccionamiento del contrato y los generados como parte de la ejecución contractual, de acuerdo a los plazos establecidos en la Directiva dispuesta por el Organismo Supervisor de la Contrataciones.
- Efectuar el seguimiento, monitoreo de los contratos, trámite administrativo de las ampliaciones de plazo, levantamiento de observaciones, entre otros, de las órdenes de compra y/o servicio, cuando le sean asignados, para su atención oportuna.
- Evaluar e informar las acciones administrativas a seguir en casos de incumplimiento de contrato por parte de los contratistas, con el fin de minimizar el riesgo para la entidad.
- Elaborar la documentación necesaria, para las modificaciones contractuales cuando ello corresponda, en el marco de la normativa de contrataciones, con el fin de darle oportuna atención.
- Efectuar el cálculo de las penalidades establecidas en los contratos, en virtud a la información remitida por las áreas usuarias o áreas técnicas, para la cautela de los recursos de la entidad.
- Revisar la documentación del Expediente de Contratación a fin de mantenerlo completo, hasta su culminación en el marco de la Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento, con el fin de darle una adecuada atención.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

VIII. **Condiciones esenciales del contrato**

| CONDICIONES | DETALLE |
|-----------------------|--|
| Duración del contrato | <ul style="list-style-type: none">• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | <ul style="list-style-type: none">• S/ 7500 Siete Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio. |

- **Lugar de la prestación**

Lima

